

RESOLUCIÓN No. **304**

(**16 JUN 2020**)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

El Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **GLORIA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 26.606.620 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**.

Que en la actualidad devenga como sueldo la suma de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$1.729.274) MCTE**.

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 2 de Marzo de 2019 al 1 de Marzo de 2020.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de veintidós (22) días calendario de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **GLORIA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 26.606.620 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 01 de Julio hasta el 22 de Julio de 2020.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 10201112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2020.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.268.134
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.011.388
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 115.285
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 215.234
	TOTAL	\$ 2.610.041

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **DOS MILLONES SEICIENTOS DIEZ MIL CUARENTA Y UN PESOS (\$ 2.610.041)**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

"Servimos con Excelencia Humana"



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

304-1111

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los **16 JUN 2020**

JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente

CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano

CÉSAR AUGUSTO BONILLA LLANOS
Apoyo Profesional Talento Humano

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781

304

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

<u>26.606.620</u> C.C	<u>GLORIA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ</u> APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR
FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION	<u>02/03/2010</u> DIA MES AÑO
VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL	<u>02/03/2019</u> Y EL <u>01/03/2020</u> DIA MES AÑO DIA MES AÑO
FECHA DE LIQUIDACION	<u>02/03/2019</u> HASTA EL <u>01/03/2020</u> TOTAL <u>22</u> DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO
DISFRUTA DESDE EL	<u>01/07/2020</u> HASTA <u>22/07/2020</u>
SE REINTEGRA A SUS LABORES EL	<u>23/07/2020</u>
LIQUIDACION DE VACACIONES	
SUELDO \$	1.729.274,00 X 22 DIAS COMUNES \$ 1.268.134
	30
INCREMENTOS VACACIONALES: (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)	
GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$ 0
AUXILIO DE ALIMENTACION	+ 66.098
AUXILIO DE TRANSPORTE	+ 0
1/12 DE \$ 864.637 BONIFICACION POR SERV	+ 72.053
1/12 DE \$ 1.864.205 PRIMA DE SERVICIOS	155.350
SUB - TOTAL 1	\$ 293.502
SUB - TOTAL 1 \$	293.502 X 22 DIAS COMUNES X \$ 215.234
	30
PRIMA DE VACACIONES :	
SUELDO	\$ 1.729.274
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+ 293.502
SUB - TOTAL 2 \$	\$ 2.022.776
	2
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)	
SUELDO \$	1.729.274 X 2 DIAS X \$ 115.285
	30
GRAN TOTAL POR VACACIONES	\$ 2.610.041
CONCEDIDAS POR RESOLUCION No	DEL
OBSERVACIONES:	
Proyecto y Liquido:	Lorena Buendia Ramirez Apoyo Profesional Univer
Revision Financiera:	Martha Liliana Rodriguez Gestor Contable y Financiero
Revision Talento Humano	Rocio Correa Losada Coordinadora Area Talento Humano